

Quito, Marzo 6 2.008

Señores

CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A.. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2007.

PRIMERO: CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 2000 dividido en 2000 acciones de \$ 1 cada una, conformado de la siguiente manera:

Luis Jalil	\$ 1.960,00
Joffre Izurieta Sánchez	\$ 40.00
Total	\$ 2.000.00

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. El Presidente fue nombrado el 22 de Agosto del 2002 para ejercer sus funciones por un lapso de cinco años y el Gerente 22 de Agosto del 2002 para ejercer sus funciones por un lapso de cinco años.

SEGUNDO: INDICES ECONOMICOS

El siguiente cuadro es información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2002	9%
2003	6%
2004	2%
2005	3%
2006	3%
2007	3%

Inflación.-

El nivel de inflación, en el 2007 fue de 3.32 %, en relación al año 2006 del 2.87 %.

Tasas de Interés.-

Las tasas de interés no han tenido mayor fluctuación durante el año 2007. Así, la tasa activa promedio referencial en el año 2007 se ubicó en 10,72% anual, por el lado del ahorro, la tasa pasiva tuvo un promedio en el 2007 de 5.64 %

TERCERO: NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

Hasta el 31 de diciembre del 2003 la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, ha emitido veintisiete NEC, las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las cuales se derivan, no obstante, las NEC emitidas no han sido actualizadas considerando los cambios y enmiendas recientes efectuadas en las NIC. En el futuro se planea adoptar todas las NIC; sin embargo, actualmente para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador. Para fines tributarios, las NEC deberán considerar las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como otras normas legales y reglamentarias de carácter tributario.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

CUARTO: INFORMACION CONTABLE

Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio. El resultado obtenido por **CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A** libre de impuestos y participación trabajadores asciende a \$1.445.50.

Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos no está sujeta al examen y control de Auditoría Externa. Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

CONSTRUCTORA JALIL S.A.

	2007	2006		
ACTIVOS TOTALES	413,589.39	361,299.77	52,289.62	14.47%
PASIVOS	396,067.07	322,039.41	74,027.66	22.99%
PATRIMONIO	17,522.32	39,260.36	- 21,738.04	-55.37%

INGRESOS OPERACIONALES	1,756,113.10	1,591,595.39	164,517.71	10.34%
INGRESOS NO OPERACIONALES	36.38	5,845.57	- 5,809.19	0.00%
TOTAL INGRESOS	1,756,149.48	1,597,440.96	158,708.52	9.94%

COSTOS Y GASTOS	1,718,357.45	1,570,704.96	147,652.49	9.40%
COSTO VENTAS	1,525,553.46	1,417,328.49	108,224.97	7.64%
GASTOS OPERATIVOS	189,214.13	138,908.00	50,306.13	36.22%
OTROS GASTOS	3,589.86	14,468.47	- 10,878.61	-75.19%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	37,792.03	26,736.00	11,056.03	41.35%

RENTABILIDAD VENTAS	2.15%	1.68%
RENTABILIDAD INGRESOS	2.15%	1.67%
RENTABILIDAD INVERSION	9.14%	7.40%

ESTRUCTURA FINANCIERA

DEUDA	95.76%	89.13%
PATRIMONIO	4.24%	10.87%

LIQUIDEZ	1.74
----------	------

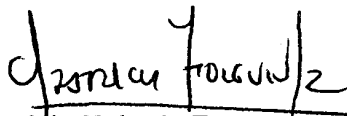
El índice de liquidez es del 1.74 es decir que por cada dólar de deuda contraída se cubriría totalmente quedando 0.74 centavos de dólar para situaciones emergentes.

Al pasivo le corresponde el 95.76%, mientras que al Patrimonio el 4.24% del Activo total de la Compañía, reflejando en ese nivel su propiedad neta en todos sus activos y la estabilidad y continuidad del negocio.

Los ingresos operacionales del ejercicio ascendieron a \$1.756.149; el costo de ventas fue de \$1.525.553 que representa el 87% respecto al total de ingresos. Los gastos totales en el ejercicio ascienden a \$192.768 que representan el 11% del total de las ventas.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136